



Acta Sesión Ordinaria N°91 – 2 De Enero De 2024

En Portezuelo, a dos días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, en el salón de sesiones, de Concejo Municipal se inicia la sesión ordinaria N°91 a las 15:06 horas, por parte del Presidente en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside la sesión el Alcalde Rene Schuffeneger Salas, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramirez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepulveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra. Sen encuentran presentes en el Administrador Municipal Don José Martínez San Martín; el Director de Control Subrogante, Don Esteban Yévenes; el Asesor Jurídico Don Luis Mora; El Director de SECPLAN Subrogante, Anibal de la Fuente; la secretaria de Concejales, Doña María Luisa Torres y el encargado de soporte y de transmisión en línea de la sesión, Don Luis Arriagada.

El presidente del concejo saluda a todos los funcionarios y da comienzo a la sesión en nombre de Dios y de la comuna de Portezuelo.

Señala que esta es la primera sesión ordinaria del año 2024 de fecha 2 de enero y quiere saludar a cada uno de los presentes en la sala y también a la gente que escucha. Desea el presente año sea lleno de dicha y prosperidad para todos y para aquellos que están escuchando y también a los presentes. Dice que espera que este año no haya ningún tipo de inconveniente, referido a calamidades como ha sido la tónica durante estos últimos años. Espera poder ejecutar los proyectos, terminar todo lo que esté pendiente y luchar todos por el progreso de la comuna. Añade que este año viene lleno de desafíos.

El presidente del Concejo comunica que ha pensado hacer algunos cambios, específicamente para un mejor funcionamiento y tiene relación con que ha solicitado a Don José Martínez, ex Secretario Municipal subrogante, que asuma las funciones de Administrador Municipal. Y en este caso, el administrador municipal que estaba anteriormente que era don Jorge Zapata, asume las funciones del secretario municipal subrogante. Al mismo tiempo comenta que está presente en la sala Don Luis Mora, él es abogado y desde hoy asesor jurídico del municipio. Dentro de las funciones que realizará, están las que en alguna oportunidad planteó el Concejo Municipal relacionado con el monto de su contrato y las funciones que deberá realizar.

Primero: Aprobación del acta anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración del Concejo el acta de la sesión anterior, la N°90, de fecha 18 de diciembre de 2023, que fue enviada por el Secretario Municipal vía correo electrónico y servicio de mensajería Whatsapp. El Acta se aprueba por Unanimidad (**Acuerdo 91/494/2024**).

Segundo: Correspondencia recibida y Despachada.

El Secretario Municipal (S) saluda y da lectura a la correspondencia recibida.

- 1) La primera tiene relación con un escrito del Taller Femenino Las Mujeres Del Itata para el Alcalde y honorable Concejo Municipal, con el objetivo de solicitar la prórroga de la rendición de cuentas de la subvención municipal 2023 otorgada al taller mencionado. Se solicita la extensión hasta el mes de enero de 2024 debido a inconvenientes con la cuenta bancaria de la organización, lo cual les ha impedido poder realizar los trámites correspondientes para la ejecución de este beneficio. Se está trabajando en los trámites correspondientes para poder retirar los recursos de la cuenta. Firma Erica de La Fuente, Representante Legal Taller Femenino Las Mujeres Del Itata.
- 2) El siguiente del Taller Femenino Membrillar. Está dirigido al alcalde y al honorable Concejo Municipal para solicitar la prórroga de la rendición de cuentas de la subvención municipal 2023 otorgada a la institución. Se solicita la extensión hasta el mes de enero de 2024 debido a cambios en la directiva de la organización, lo cual les ha impedido poder realizar los trámites correspondientes para la ejecución de este beneficio. Se está esperando actualmente la actualización del certificado del directorio para poder retirar los recursos de la cuenta bancaria. Ruego a usted la comprensión de nuestra solicitud y desde ya muchas gracias. Firma Rosa San Martín Moraga, Representante Legal Taller Femenino Membrillar.
- 3) La siguiente es una carta de COANIQUEM. La referencia es solicitar subvención 2024 y ofrece campaña de prevención de quemaduras y whatsapp SOS con orientación por quemaduras para



niños y jóvenes 24/7. La corporación de ayuda al niño quemado COANIQUEM es una institución de beneficencia sin fines de lucro creada en 1979, dedicada a la rehabilitación integral y completamente gratuita de niños y jóvenes que con quemaduras y otras cicatrices. Además de la investigación, prevención y capacitación de los profesionales de la salud para evitar nuevos casos de este tipo de lesión. Desde sus inicios ha atendido más de 145.000 niños. Actualmente más de 7000 niños al año reciben tratamiento en sus cuatro centros de rehabilitación de Santiago, Antofagasta, Concepción y Puerto Montt. Por otra parte, Casa abierta de su lugar de acogida de COANIQUEM, creado en 1996, que da alojamiento a niños y jóvenes de todas las comunas de Chile, contando además con un colegio hospitalario para poder entregar continuidad escolar a los pacientes que lo requieran. Mediante esta carta, informan que como institución están difundiendo diversas campañas de prevención de quemaduras, así como un servicio gratuito Whatsapp SOS coaniquem, el cual entrega atención inmediata a niños y jóvenes con quemaduras y otras cicatrices a través de la orientación de un profesional de coaniquem dispuesto para esto las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Este servicio fue implementado en abril del año 2020, habiendo ya orientado a más de 5967 pacientes. En este sentido, queremos proponer las siguientes acciones que pudieran ser de interés de sus funcionarios, familiares y vecinos.

- a. Charla de prevención de quemaduras en el hogar para funcionarios de la municipalidad realiza gratuitamente por COANIQUEM.
- b. Difusión por los medios de comunicación de la municipalidad del número de whatsapp SOS coaniquem para atención permanente de lunes a domingo en caso de quemadura de niños y jóvenes. Indica el número de whatsapp, 56934319987.
- c. Vídeos y material pedagógico de prevención de quemaduras que pueden hacer llegar para su difusión con funcionarios, establecimientos educacionales y redes sociales del municipio.

Luego informan que históricamente en coaniquem se han rehabilitado de manera integral y 100% gratuita a 5 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la comuna. En cuanto a los pacientes actuales en atención, en coaniquem siguiendo en la línea de lo anterior, el costo anual promedio de atención por paciente es de 686.004 pesos considerando lo anterior, es que solicitan un aporte de 550.000 pesos para el año 2024. Lo anterior permitirá cubrir en parte los gastos de remuneraciones de los profesionales del centro de rehabilitación, insumos clínicos, insumos médicos, medicamentos y gastos operacionales, así como continuar con el servicio de orientación Whatsapp, SOS coaniquem y las actividades de prevención, formación e investigación en beneficio de los niños. Por otra parte, solicitan que en caso de querer colaborar conjuntamente las acciones sugeridas y ante cualquier consulta, puede contactar al teléfono celular 992491524 y el teléfono fijo 228730756 o al mail subvencionesmunicipales@coaniquem.org. A su vez, en caso de requerir información de la labor de coaniquem en la región o cualquier tipo de apoyo para los niños de su comuna, indican que se debe tomar contacto con la oficina de coaniquem más cercana de la comuna de Portezuelo, Catalinaguzmán, correo: cguzmán@coaniquem.org. Firma Jorge Rojas Goldsack, Presidente Ejecutivo, Corporación De Ayuda Al Niño Quemado.

- 4) La siguiente tiene relación con un escrito que hace llegar el Instituto gestión local dirigido al Concejo Municipal, en el que saludan e invitan a participar en sus actividades de formación y capacitación insertas en la denominada escuela de verano 2024, todas ellas están enfocadas al perfeccionamiento de autoridades locales y su personal de gestión, con el fin de potenciar los conocimientos y competencias en la toma de decisiones que impactan significativamente a la comunidad que representa. Una visión profunda y la experiencia de más de 20 años en programa de capacitación hacia gobiernos locales les permiten ofrecer una serie de seminarios, cursos y talleres en modalidad presencial para entregar fundamentalmente herramientas prácticas aplicables a nuestra realidad local. Toda la información con lugares y valores por cada actividad, así como la ficha de inscripción, pueden ser descargadas del sitio web www.gestionlocal.cl. Se despide cordialmente Cristian Bello Cruces, Gerente Instituto Gestión Local.



- 5) Escrito de Capital Sur dirigido a concejos municipales, secretarios municipales, oficina de partes, OIRS, junto con saludar muy cordialmente y por medio de la presente, envían la programación de sus capacitaciones para el mes de enero 2024 relacionadas con la gestión municipal, con el fin de ser derivados al alcalde y concejales y funcionarios municipales de la Municipalidad. Capacitaciones que a continuación indican en una extensa tabla que de ser de interés será compartida.

El Secretario Municipal señala que no hay correspondencia despachada.

Tercero: Cuenta del Presidente.

El presidente del concejo inicia su cuenta señalando que el día 19 de diciembre hubo varias actividades, lamentablemente varias a la misma hora, por lo que hubo que priorizar. Junto a un grupo de concejales, estuvo en la licenciatura de octavo básico de la escuela de Huacalemu. Por otra parte, había acá en Portezuelo una ceremonia de cierre de un grupo de emprendamos semilla del FOSIS donde estuvo el Director Regional del FOSIS, en este hito de cierre con cerca de 20 personas que están adscritas a este programa. También hubo una licenciatura, en este caso un programa de certificación de nivelación de estudios de octavo básico y de cuarto medio. Añade que estas son gestiones que hace la OMIL, para obtener esta certificación de estudios, nivelación de estudios con un instituto que realiza esta práctica acá en portezuelo. Y también se realizó una charla de elaboración e innovación en ayudas técnicas por parte de los funcionarios de la oficina de discapacidad.

El día miércoles 20, estuvo en una reunión protocolar con el Director Regional de Sernac, don Félix Mercado vino a informar todo el trabajo que quieren hacer con la comuna ya que es una de las pocas que desde hace algún tiempo tiene una persona encargada, una oficina habilitada para que personas puedan realizar consultas o denuncia por el Servicio Nacional del consumidor. Asistió a la licenciatura de octavo básico y finalización de año escolar en la escuela de San Francisco y posteriormente viajó a Quirihue, para firmar los comodatos con dos familias que van a entregar, un retazo de terreno para dar luz verde al diseño, del proyecto de agua potable rural en el sector de Santa Adelaida. El presidente del concejo agradece a ambos vecinos que asistieron a realizar estas firmas por 2 comodatos. Y por la tarde, hubo una finalización del año, una ceremonia de finalización de año del grupo de discapacidad de Trancoyán, en cual también estuvo presentes junto a algunos concejales. Por la tarde comenzó ese día la feria navideña que impulsó una serie de emprendedores locales con el apoyo del municipio y ese día fue organizada por el encargado de Deportes.

El jueves 21 estuvo en Quirihue, ya que se firmaron las escrituras frente al Notario y Conservador de Bienes Raíces, Don Raúl Leiva, con los 13 propietarios de la Villa El esfuerzo de Chudal.

El presidente del Concejo informa que el Conservador de Bienes Raíces en Quirihue le dió la noticia con relación a las escrituras de la Villa La Viñita van a venir a la comuna a hacer este trámite para evitar, que 107 propietarios viajen a Quirihue y esto será en una fecha aún no determinada. Luego en Chillán, en notaría estuvo firmando ante otro notario la compra de la clínica móvil odontológica porque así lo exigía en este caso el convenio. Por la tarde nuevamente estuvo en la feria navideña, en este caso ese día lo organizaba el grupo de Discapacidad y hubo premiaciones del concurso fotográfico que organizó el programa local de apoyos y cuidados de la comuna.

El día 22 se realizó en Buenos Aires un cierre también de actividades del grupo de discapacidad en la nueva sede del sector de Buenos Aires. Posteriormente estuvo en un cierre de actividades de la Junta de vecinos de Rincomávida, que les ofrecía también una celebración a los niños del sector. Y más tarde, en la entrega de contenedores de basura, en sector Liucura, en la nueva Junta de vecinos que existe en el lugar, donde hubo presencia de funcionarios, de miembros de la directiva de Copelec, quienes se hicieron presentes para entregar algunos regalos. Por su parte, la Feria Navideña de la Plaza de Armas continuaban organizada por la encargada de Cultura y Asuntos Juveniles.

El día 26 estuvo de visita en la comuna la Secretaria Regional Ministerial de Salud estuvo recorriendo no solo el Liceo urbano, sino que también escuelas rurales, en este caso Chudal, Huacalemu, Panguilemu, en el centro de día, porque son tales lugares los que pueden servir de albergue en alguna emergencia y ello se vienen a hacer esta inspección y que por supuesto, cuenten con todas las garantías que se exigen.

Más tarde estuvo en el Consejo de Seguridad comunal, en cuya oportunidad se contó con la exposición del Director Regional Del Servicio Agrícola Y Ganadero relacionados con temas de abigeato y otros



temas también que se plantearon en la oportunidad. Ese mismo día y a esa misma hora se realizó la finalización de actividades del grupo del Adulto Mayor De Trancoyán, a la cual no pudo asistir.

El miércoles 27 estuvo viendo el tema relacionado con la firma del convenio de la Oficina Local De La Niñez, junto a la seremi del ramo.

El jueves 28 hubo un desayuno para la premiación a los grupos que participaron en los carros alegóricos en el marco de las actividades del mes aniversario. En el encuentro estuvieron presentes alrededor de 7 organizaciones y estaban muy contentos de los premios que se le entregaron porque finalmente eran los que ellos pidieron y el entregó los agradecimientos por el entusiasmo por participar en el mes aniversario. Más tarde a las 10:00 horas de la mañana, estuvo con el Director Regional del SERVIU y el Seremi De Vivienda y Urbanismo para dar inicio a la construcción del centro comunitario de cuidados y protección de la comuna de Portezuelo. Este es un plan piloto tal cual se dijo en la oportunidad y empiezan a correr los días para que una empresa que ya fue adjudicada pueda realizar esos trabajos, los que se van a realizar en una subdivisión de terreno que se hizo en el terreno, que también más adelante se construirá el Centro de Salud Familiar. En la oportunidad estuvo acompañado por la mesa actores locales que también forma parte de este tema a través del Programa Pequeñas Localidades. Y más tarde a las 15:00 horas se reunió en la casa del adulto mayor con 5 alcaldes de la Asociación De Municipalidades Del Valle Del Itata.

Señala que se hizo la finalización de año con muy buenas noticias referidas principalmente al inicio de obras de la ampliación del hogar estudiantil en penco y también con la adjudicación de un hogar estudiantil que se va a construir en terrenos que cedió el SERVIU en la ciudad de Chillán para que alumnos de las comunas puedan también usar ese beneficio.

El día 29 se realizó una ceremonia de cierre de proyectos, en este caso por parte del Gobierno Regional, denominado "Portezuelo en Movimiento" y también "Portezuelo Cuida El Medio Ambiente". Se hizo entrega de algunos contenedores de basura para algunas personas que estaban inscritas. Posteriormente estuvo en la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Posteriormente en el cierre de actividades de un grupo de discapacidad, en este caso el sector de Llahuen, con el grupo Corazón de Llahuen, en la sede comunitaria, compartiendo un almuerzo. Luego se realizó la última sesión extraordinaria de Consejo para ver todos los últimos temas relacionados con el encuadre presupuestario.

El día 30, estuvo por la tarde noche en la premiación del campeonato de fútbol que se realizó en la comuna en la categoría post 45. Estuvimos ahí en la premiación, tercer y cuarto lugar con San Gerónimo frente al equipo de Colo Colo y posteriormente el primer y segundo lugar con los equipos de San Manuel frente a Real Sociedad, de El Sauce.

El Presidente del Concejo señala que el día primero de enero, se produjo un incendio estructural, un incendio de una vivienda en el sector de Antiquereo, cuya familia tiene su Registro Social De Hogares en nuestra comuna. Agrega que estuvo ya en contacto con la Delegada Provincial Presidencial para gestionar la vivienda de emergencia y por mientras poder también ayudarles a esa familia de 5 personas.

Cuarto: Asuntos Nuevos.

Se está entregando la siguiente información:

- Memorándum número 440 de la dirección de desarrollo comunitario, que responde consulta a los señores concejales referidas a la situación de Escrituras de la Villa La Viñita.
- El memorándum número 175 de la dirección de Administración y Finanzas informa sobre dotación de personal al cuarto trimestre del año 1023.
- El memorándum número 176 de la dirección de Administración y Finanzas informa sobre registros en materia de personal en plataforma SIAPER año 2023 y escalafón de mérito.
- También se está entregando el memorándum número 220 de administración y responde consultas de los señores concejales.
- El memorándum número 53 del Departamento de Salud municipal responde consultas señores concejales respecto a situación de entrega de leche en el CESFAM.
- El memorándum número 1 de SECPLAN que responde consultas señores concejales.
- El memorándum número 2 de SECPLAN que solicita autorización para la firma de contrato del proyecto instalación del sistema de tratamiento de agua para el servicio sanitario rural de Quitento.



Quinto: Incidentes.

El presidente del concejo cede la palabra al Concejal Sr. Ramirez.

El Concejal Sr. Ramirez expresa que quisiera sumarse a las palabras del presidente del concejo y desear el mayor de los éxitos a cada 1 de los vecinos y vecinas de portezuelo, también para cada 1 de los miembros del Concejo Municipal, funcionarios municipales que se encuentran en el salón y con mucho cariño y afecto a todos quienes también están viendo a través de las redes sociales del municipio, desearles que sea un exitoso año 2024 lleno de mucho amor, mucha prosperidad, pero por sobre todo también mucha salud. En segundo lugar, quiere reconocer, valorar y felicitar a la asociación de fútbol de la comuna, a su directiva que dirige el Sr. Chandía que sin duda ha hecho un excelente trabajo para poder posicionar el deporte a nivel comunal y también darle mucha disciplina, mucho orden y organización a los campeonatos que se han ido desarrollando durante los últimos años. En realidad, pudo disfrutar y vivir una vez más de un encuentro deportivo muy bien organizado, de mucho orden y quisiera felicitar a todos los participantes y a todos los equipos que llegaron a la final, como Panguilemu, Colo Colo, Real Sociedad de El Sauce y también a quien se coronó como campeón de la categoría post 45, al Club Deportivo San Manuel. Señala que entrega un cariñoso reconocimiento y saludo y desearles que sigan promoviendo este hermoso deporte que también caracteriza a la comuna de Portezuelo como una disciplina que disfrutan los jugadores, también los simpatizantes y también toda la comunidad en general.

Señala luego que en varias iniciativas y en varios concejos anteriores, he estado insistiendo con dar real prioridad a los cortafuegos por la gran cantidad de maleza de pasto y a una altura que realmente es un peligro, principalmente en el radio urbano donde hay mayor concentración de vivienda cercanas a cerros o a lugares donde obviamente este material puede ser un peligro para un incendio que espera que así no ocurra. Señala que se refiere, principalmente a la calle Victoriano García, que colinda con el fundo Santibáñez, le gustaría se pudiese dar prioridad ojalá dentro esta semana porque los vecinos han estado preguntando porque el año pasado no se consideró y este año el pasto está bastante peligroso y realmente urge poder hacer un cortafuego en esa zona, como también en la misma senda colindante al cerro frente a la población La Quinta, que también es un peligro inminente y sería bueno poder finalizar porque tengo entendido que eso es lo que iría faltando para cubrir todo el radio urbano nuestra como.

Luego reconoce y felicita también lo que se ha estado haciendo durante los últimos días en materia de la seguridad, de la prevención en la entrada de Portezuelo, con respecto a la gran cantidad de baches que ya se ha ido avanzando en la reparación.

Luego el Concejal Sr. Ramirez señala que se ha estado insistiendo bastante por parte los colegas concejales con el poder identificar también los sectores rurales. Comunica que ha participado en una reunión de Rincomávida, donde han solicitado poder instalar letreros para que las personas que vienen tanto de Chillán a Portezuelo y viceversa, sepan dónde está y dónde deben ingresar. También dice haber estado junto al presidente del concejo en Trancoyán hace algunas semanas atrás y la directiva también solicitó poder en el camino el horizonte ingresando por el frente de la casa de la Sra. Abigail Quijada, hay un desvío, y mucha gente cuando va a Trancoyán, toma la ruta hacia la derecha y la idea es señalizar la ubicación del ese sector. Lo menciona, ya que se han estado instalando letreros para que se pueda considerar y también dar respuesta a esa necesidad de los vecinos. Luego culmina su intervención deseando éxito a don José Martínez, quien asume hoy como Administrador Municipal, sabe que es una pieza clave dentro de un municipio, porque es quien tiene que velar de que funcione en cada 1 de los departamentos y que las políticas públicas, los recursos también sean muy bien distribuidos, ejecutados y eso habla muy bien de su profesionalismo. De igual manera desea éxito al Secretario Municipal que hoy asume.

El presidente del concejo concede la palabra a la Concejal Sra. Zamudio.

La Concejala Sra. Zamudio comienza enviando un afectuoso saludo por el comienzo de este nuevo año a los integrantes del Concejo Municipal, a todos los funcionarios y funcionarias del municipio y especialmente con mucho cariño a todos los vecinos y vecinas de la comuna. Le deseo el mayor de los éxito, salud, bienestar y prosperidad, también el mayor de los éxitos en cada uno de sus desafíos que se propongan durante este año. Además, le la bienvenida al nuevo asesor jurídico Don Luis Mora. De igual manera a los funcionarios que asumen los cargos de Administrador y Secretario Municipal.

La Concejal Sra. Zamudio dice que como primer punto se refiere a lo antes mencionado por Concejal Ramírez que tienen que ver con los cortafuegos por petición de los vecinos de la Villa La Viñita, vuelve



a solicitar que se pueda limpiar los pastizales que el colindan con los terrenos de don Bernardo Cortés, la ruta en las N-620 y el costado de la población Guillermo Fuenzalida. Expresa que le comentan los vecinos que sí estuvo la dirección de Seguridad Pública, pero se limpió solamente un trozo que colinda con el terreno de Patricio Bustos y hay 3 puntos que corresponden al municipio empatizar ya que el pasto está bastante alto y considerando la cantidad de viviendas que se encuentran ahí, todas de material ligero, hay una cierta preocupación ahí por parte de los vecinos.

La concejala Sra. Zamudio pregunta si hay un reglamento para solicitar la maquinaria y si lo hay, le gustaría tenerlo porque hay algunas inquietudes que le han manifestado los vecinos y no tiene una respuesta clara para darles. Además, solicita las solicitudes de maquinaria y conocer a quienes se les han facilitado maquinarias en los últimos 6 meses.

La concejal Sra. Zamudio felicita la gestión realizada por parte del municipio en cuanto a la señalética instalada en sectores. Añade que los vecinos están muy contentos con que ya se haya concretado esto porque no solamente identifica el sector, sino que también facilita mucho el ingreso a nuevos visitantes y por supuesto, los más beneficiados con estos son los emprendedores que reciben gente para llevar su producto.

El Presidente del Concejo concede la palabra al Concejal Sr. Ibáñez.

El Concejal Sr. Ibáñez parte de saludando a todos los vecinos y vecinas en este nuevo año 2024 que se inicia, si bien solo es un cambio de calendario, cree que es importante poder iniciar con energía renovada y con la esperanza de que este año va a ser mejor en cuanto al bienestar y la salud de los vecinos y la de sus familiares. También saluda a los funcionarios, que son los que día a día ayudan a estar más cerca de la comunidad, que son quienes llegan principalmente los requerimientos y quienes están en terreno tomando las necesidades más urgentes de los vecinos y también a cada uno de los colegas concejales y alcalde.

Luego señala que hay algo que se ha venido solicitando desde bastante tiempo, desde agosto o septiembre que hicieron mención a los cortafuegos, ya que se sabía que mayores temperaturas, con un viento mayor a los 30 km/h y una Humedad inferior al 30%, pero se ha visto un lenta la labor de los cortafuegos acá en la comuna de Portezuelo y dice que desconoce si es porque hay poco apoyo de instituciones como SENAPRED o CONAF, porque se sabe que con la maquinaria municipal no alcanza para poder realizar los cortafuegos, pero desconoce las gestiones que se han hecho con otras instituciones que otros años colaboraban en la realización de cortafuegos y también señala si es que se pudiese mover al espacio de comisiones, a los concejales delegados de Seguridad Pública, al presidente, para saber si en el Consejo de Seguridad pública se tocó este tema de los cortafuegos porque ahí puede haber más información que hay entregado el Director de Seguridad Pública

Luego el Concejal Sr. Ibáñez felicita a la Asociación De Fútbol De Portezuelo ya que el día sábado tuvo la oportunidad de estar en la semifinal y en la final del campeonato post 45, en el cual se llevó a cabo de manera muy amena con un público que atravesaba todas las edades y todas las generaciones, tanto niños, adultos mayores, hombres, mujeres y creo que eso es muy importante. Señala que el Presidente de la Asociación, Don Leonardo Chandia lo dijo en su momento, que esto permitía que muchas personas amantes del fútbol que tenían más de 45 años volviesen a jugar porque es algo que a ellos le gusta, vibran con eso y cree que esta iniciativa que se llevó adelante fue realmente importante por parte de la asociación y con todo el apoyo del municipio, ahí felicitar obviamente a cada 1 de los participantes: San Gerónimo de Panguilemu, Real Sociedad de El Sauce, Colo Colo de Portezuelo y al campeón de esa jornada que fue San Manuel de Rincomávida. A continuación, saluda especialmente a uno de los jugadores que se retiró, que durante muchos años fue un activo deportista de la comunidad de Portezuelo, Don Osvaldo Osses, quien tuvo un reconocimiento por parte de la asociación y de todos sus colegas. Y realmente bonito cuando se reconoce una persona por todos los clubes sin haber una diferencia, sino que se reconoce a la persona, si es que un especial saludo para él y también agradecer a la asociación que tuvo en su decisión poder reconocerlo.

El Concejal Sr. Ibáñez agradece lo ya señalado por la concejala Zamudio, concejal Ramírez respecto de lo que tiene que ver con los letreros, ya se encuentran instalado como el de Rincomávida ya que fue un compromiso asumido con los vecinos de ese sector hace mucho tiempo atrás, al igual que las cámaras de televigilancia y los vecinos hacen un importante hincapié en que falta cumplir esto último, pero ya se ha ido avanzando y eso se reconoce por cada uno de los vecinos del sector, porque sienten que se le da la pertenencia adecuada. Cree que se está respondiendo a una necesidad muy sentida de los vecinos expresada en distintas reuniones comunales de juntas de vecinos donde solicitaban y



recuerda que el mencionó que esto era parte de la Seguridad Pública de la comuna y creo que se está dando respuesta a esto que es realmente importante.

Luego señala que él ya ha solicitado al presidente del concejo, que la Dirección De Desarrollo Comunitario tenga un stock de un kit de emergencia básica para cuando ocurra un incendio. La mayoría de las municipalidades lo tienen, para entregar a cada una de las personas afectadas. Y lo otro desear todo el éxito a don José Martínez en la labor de administrador municipal, creo que es una labor importantísima, en la cual tiene que ver todo el aparataje municipal y cree que va a tener el mayor de los éxitos como ha sido cada una de las funciones que ha desarrollado en el municipio, también desea todo el éxito a don Jorge Zapata en la función de secretario suplente en una labor importante, una persona que va a estar trabajando muy a menudo y en contacto con los concejales y da la bienvenida a don Luis Mora como Asesor Jurídico del municipio.

El Presidente del Concejo concede la palabra al Concejal Sr. Sepulveda.

El Concejal Sr. Sepulveda señala que se adhiere a lo ya señalado por los 3 concejales que lo antecedieron respecto de las actividades de fin de año y el inicio del 2024.

Señala que él cree que es bueno realizar una evaluación en relación con la gestión del municipio en el año 2023 y que quiere graficarlo en cuatro aspectos que son macro, en relación con lo que la estima desde su particular punto de vista con relación a lo bueno, lo malo, lo bonito y lo feo en las actividades o en los eventos relevantes en nuestra comuna. En la parte positiva quiere destacar y de manera relevante la solidaridad de la gente ya que en la comuna de Portezuelo esta se manifestó principalmente desde enero del año pasado a través de los incendios forestales que trajo consigo mucho dolor, devastación en parte importante de la comuna. Ahí vio a los vecinos que estuvieron trabajando, ayudando en el control del fuego y, por supuesto, la institucionalidad pública, dentro de las cuales quiere destacar de manera muy importante a Carabinero y a Bomberos y principalmente este último porque son voluntarios que, arriesgando incluso su vida, su integridad física, están en los momentos en que se les necesita.

En segundo término, cree que no se puede soslayar, no se puede pasar por alto que el año 2023 ha sido tal vez desde el punto de vista judicial y jurídico, uno de los más complejos que ha vivido el municipio, viéndose involucrado en el denominado caso cuentas corrientes, que es una investigación que afecta a más de 70 municipalidades del país, 5 de ellas en la región de ñuble, con algunos alcaldes que fueron formalizados, estuvieron privados de libertad, ahora con arresto domiciliario total, funcionarios también de diversas corporaciones edilicias, entre ellos la nuestra y el espero que este año 2024 se esclarezca absolutamente toda la trama que trajo consigo este caso tan mediático que se asigna las responsabilidades y por supuesto que el municipio pueda salir de la mejor manera posible, liberado de cualquier sospecha o atisbo de corrupción que pudiese haber ocurrido, que la justicia en definitiva, lo declare.

Luego el Concejal Sr. Sepulveda señala que dentro de lo negativo y que ha sido un tema reiterado es la conectividad en la comuna de Portezuelo, no ha mejorado durante el último año, los caminos siguen siendo la gran preocupación de los vecinos, los sectores rurales y la pasada de máquina es una medida paliativa. No se han hecho obras importantes de pavimentación, sabe que se han buscado, se han golpeado puertas, pero han resultado inútiles las gestiones el sector de Rincomávida y esperando Panguilemu. El camino actual quedó en condiciones ya por todos conocida y no se vislumbra nueva pavimentación en lo que va restando de este período de gobierno la comuna.

En cuanto al aspecto que él ha denominado como bonito del 2023 es la participación ciudadana, existe una comuna en donde la gente se organiza, ya sea el ámbito territorial como las juntas de vecinos y las funcionales que son múltiples y variadas. Hay un espíritu siempre de colaboración, de participación y es importante que el municipio lo esté apoyando, lo hace a través del presupuesto. Y, por supuesto que los concejales están siempre atentos a sus inquietudes para traerlas al Concejo Municipal y poder hacer las canalizaciones correspondientes. En cuanto a lo que ha llamado como feo del 2023, por lejos, el proyecto más emblemático dentro del programa pequeñas localidades, el mejoramiento de la pérgola es un testimonio, es un ícono a una mala ejecución y administración de una obra por parte de nuestro municipio. Se puede buscar causas múltiples y variadas, lo concreto es que a la entrada del pueblo existe una obra que está abandonada y no tiene una fecha concreta de cuándo se van a reanudar las labores y eso es preocupante y así se lo han hecho saber muchos vecinos. Dice tener a mano un informe respecto de la población de La Viñita, menciona que el alcalde señaló de que se firmó lo de El esfuerzo de Chudal y le parece muy bueno, pero aquí hay un informe de la DIDECO que indica, que se ingresó a la del SERVIU el 28 de diciembre un set de información y en el mismo informe



se señala y cita textual: "... se desconoce el tiempo de respuesta por parte del SERVIU del Biobío, por lo que al tener noticias referentes a lo antes indicado, se procederá a informar a la brevedad." El cree que es un anhelo que todos esperan que al menos durante este gobierno, que termina este año, se puedan entregar los títulos de dominio y cerrar ya definitivamente este proyecto que se viene arrastrando de la administración anterior.

El Presidente del Concejo Municipal concede la palabra al Concejal Sr. Oviedo.

El Concejal Sr. Oviedo quiere enviar un afectuoso saludo a todos los vecinos, vecinos y vecinas de la comuna de Portezuelo, expresarle un sentido agradecimiento por estar trabajando todo el año, compartiendo con diferentes vecinos, diferentes sectores, agradecer el apoyo y señala que tengan la certeza y la seguridad que él va a estar trabajando durante todo este año con todos ustedes también y obviamente escuchando todas las necesidades para poder traerlas también al Concejo y poder darle solución.

Luego el Concejal Sr. Oviedo informar que la semana a la semana pasada participó de un significativo hito de inicio de la construcción del Centro Comunitario de Cuidados y Protección, donde se contó en este importante evento con la presencia de Serviu, Seremi De Vivienda y varios vecinos de Portezuelo. Agradece al Programa Pequeñas Localidades al departamento de Vivienda, a la EGIS Municipal que tuvieron mucho que ver en todo ese tema y también informar a los vecinos que a partir de esta fecha la empresa Constructora MAGFA ya está llevando a cabo la instalación de la faena, lo que es una muy buena noticia para todos los vecinos acá en Portezuelo y por este gran proyecto, también con el apoyo del SERVIU.

Luego el Concejal Sr. Oviedo agradece que se estén colocando los letreros en diferentes sectores, se refiere especialmente al sector de Rincomávida, ya que desde hace mucho tiempo, desde que inició su periodo de concejal en Portezuelo, la comuna había escuchado que los vecinos de Rincomávida, necesitaban un letrero que realmente los identificara como vecinos, porque cuando venían directamente de Chillán, había un letrero que decía Hualte, pero no había un letrero que dijera el nombre de sus sector. En estos momentos ya se colocó, así que muy bien también y felicita al municipio por la gestión. Luego agradece la entrega de la información por parte de SECPLAN respecto a la gradería, es el avance del proyecto de la medialuna del club de Huasos San Rafael de Cucha Urrejola y puede informar claramente que esto está en proyecto y que se va a realizar y que hay un compromiso municipal y lo informará a los socios de la organización.

El Concejal Sr. Oviedo da la bienvenida y saluda al asesor jurídico de don Luis Mora, le desea mucho éxito, solicitando su apoyo en las dudas de los concejales.

El Presidente del Concejo concede la palabra al Concejal Sr. José Iturra.

El Concejal, Sr. Iturra, envía un saludo a todos los vecinos y a todos los que están presentes en la sala por el inicio de un nuevo año. Señala que quiere felicitar a los finalistas del campeonato post 45 como sin los clubes San Gerónimo, Colo Colo, San Manuel y Real Sociedad. Expresa sus felicitaciones para ellos, y dice que un jugador de 40 años versus uno de 60 años era mucha la diferencia, por lo le parece excelente esta nueva categoría post 45 que viene a dar un poco más de competencia a los futbolistas que tienen más edad.

Luego el Concejal Sr. Iturra señala que espera que los trabajos de reparación del camino público de tapado de los baches, llegue a su finalización y que quede en excelente estado. Al mismo menciona que los caminos rurales se encuentran en pésimas condiciones con el tránsito de los camiones, sobre todo el del alto los caracoles hacía membrillar, esa ruta se encuentra súper mala y con unos baches tremendos, por lo que sería bueno, informar a la empresa encargada de la mantención de esos caminos. Respecto de los letreros en distintos sectores, le ha llamado la atención el de La Quebrada, ya que no se puede apreciar bien de ninguno de los dos sentidos, porque está de frente al camino, cree que debería quedar en otra posición o ver la posibilidad de tener dos letreros en forma de v para que se vea de ambos sentidos.

El Presidente del Concejo responde que existe un reglamento sobre el uso de maquinarias y se puede solicitar formalmente para ser entregado, al igual que las solicitudes que hace la gente y cuáles se han cumplido y cuáles no. Añade que el reglamento interno indica que el responsable de las Maquinarias es el administrador municipal y así se ejecutará en este nuevo año. Con relación a cortafuegos, informa de los serios problemas porque se ha estado sin el operador de la motoniveladora hace unos meses porque sufrió un accidente en su mano y la maquinaria presentó desperfectos mecánicos. Para contar con un operador, se debió hacer enroque con un conductor del Departamento de Salud, pero ya no se podía permitir por más tiempo y ya desde mañana habrá una persona con la licencia para poder



realizar trabajos con nuestra maquinaria. Informa también que ha estado insistiendo bastante ante los agentes gubernamentales, en este caso la Corporación Nacional Forestal porque que ellos son los que ponen de varios recursos y maquinaria y no hay respuesta, en muchas oportunidades, hablando personalmente con el Director Regional. Dice que espera contar con el operador y con la ayuda de CONAF poder finiquitar el tema de cortafuegos.

El presidente del concejo informa que sostuvo reunión con un grupo de directivos, haciendo un análisis de lo ocurrido el año 2023 y en muchos aspectos, coincide con lo expresado por el concejal Sr. Sepulveda, Porque son temas que atañen a todos, para nadie un misterio el tema, por ejemplo, lo de la pérgola o de lo que sucedió por el denominado caso cuentas corrientes. Respecto de temas de licitaciones, es complicada la situación, hay licitaciones desiertas en este momento, por ejemplo, en un proyecto de agua potable en el sector de Llahuen Alto y va a ser necesario un nuevo proceso. También está desierta la licitación de la cancha de pasto sintético en el sector de Llahuen porque los presupuestos sencillamente no dan, pues están muy ajustados, a propósito de una opinión en el foro de la licitación que escribe alguien y que dice que el pasa \$400.000.000 de pesos a ver si puede hacer una cancha como la que se está pidiendo. Ojalá en los nuevos llamados puedan tener interesados y no suceda como el tema de la obra detonante por una empresa que no la justifico bajo ningún punto de vista y que ha traído estas consecuencias. Hay otras obras que sí pensaba habría inicio de obra y lamentablemente no ha podido ser así. Por último, también para él es muy importante acceder a lo que la gente expresa en reuniones como el tema de los letreros, el tema de los baches donde la Municipalidad debe hacerse cargo, porque nadie más va a venir a tapar baches en una zona urbana y a pesar de que no corresponde, se distraen recursos propios para hacer eso. Hay que ver cuando los trabajos estén totalmente terminados para emitir algún tipo de opinión a ese respecto, que en el desarrollo de los trabajos agrega otro material con un impregnante u aglomerante o imprimante para que quede bien. En el caso de los letreros, por ejemplo, señala que se acogen las sugerencias y se puede mejorar. Agrega que hace un tiempo atrás y se llamó a licitación para que una empresa contratista en obras menores se hiciera cargo de muchos arreglos que se tienen que desarrollar en la comuna, y hubo solo la una que postuló, ni siquiera empresas locales lo hicieron y con ellos se están haciendo todos esos trabajos y con recursos propios. Hay algunos detalles que se escapan y se pueden mejorar como como se dice con esta empresa contratista en obras menores.

El Presidente del Concejo concede a la palabra al Asesor Jurídico Don Luis Mora.

El Sr. Mora, saluda a todos los de la sala y dice ser oriundo de la comuna de Quirihue. Con relación a sus estudios, los cursó en la Universidad de Talca, titulado desde el año 2008, ha ejercido su carrera en la esfera pública, primero estuvo en Quirihue como defensor público para luego irse a Puente Alto y después de ese centro de Justicia en Santiago, eso hasta el año 2017 y posteriormente hasta septiembre del año 2022 en el Consejo de Defensa del Estado en Concepción y actualmente se desempeña en el ejercicio libre de la profesión. La idea es venir acá a poder revisar toda la documentación que haya, revisar los juicios pendientes que existan y para aquellos que la idea es que ya comentó su alcalde, estar acá por lo menos 3 días a la semana lunes, miércoles y viernes, porque efectivamente, como los concejos son el lunes, el viernes, vez que lo que puede surgir para el lunes y también para ver posibles consultas que surjan. Y el miércoles para revisar todo lo que sea necesario. Voy a echarle más adelante mi número de teléfono, mi correo electrónico para que ustedes puedan contactar. Además, asumiré litigios que no sean de alta complejidad, dada las funciones, porque muchas veces hay temas que son más especiales que puede no manejar dentro de este ámbito, por ejemplo, un juicio tributario, juicio comercial. Pero en todo lo que él pueda ayudar va a estar a su disposición y como le digo haciendo hincapié, voy a tomar juicios y va a litigar.

El presidente del Concejo concede la palabra al Concejal Sr. Sepulveda.

El Concejal Sr. Sepulveda señala que se alegra que venga de una Universidad como la de Talca, agrega que él estudió en esa Universidad, es una Universidad del estado de reconocido prestigio, tiene muy buenos académicos, es parte de la red de universidades públicas y eso da ciertas garantías y eso lo tranquiliza. Agrega que el Asesor Jurídico que haya sido parte del Consejo de defensa del Estado, permite adquirir una vasta experiencia y eso también es importante. Consulta en relación con el área del Derecho Administrativo, porque obviamente en una municipalidad pequeña como la de Portezuelo, el asesor jurídico hace un trabajo estrecho con el Director de Control. Expresa que el Director de Control titular, está con una medida cautelar que le impide estar presente, y es de profesión contador auditor y ahora el control subrogante es abogado, por lo que habrá 2 profesionales de la misma área. Hace este comentario porque el control interno, muchas veces va por el ámbito financiero, entonces



es distinto porque así él lo vivió, el control que se hace del punto de vista de un abogado o de la asesoría de un abogado en relación a esta materia a la que pueda hacer un ingeniero comercial, un contador auditor, una persona ligada al mundo financiero, porque el ejercicio o los balances presupuestarios, el revisar los decretos y un sinfín de materia a veces son complejas cuando no se tiene cierta expertis en el ámbito financiero. Consulta sobre la experiencia que el asesor tiene en el ámbito administrativo hasta esta fecha.

El Asesor Jurídico Sr. Mora, señala que además tiene un máster en derecho penal y constitucionales, un magíster en derecho de la empresa que está cursando, falta el examen de grado. Dice que es efectivo lo señalado por el Concejal Sr. Sepulveda, que como abogado, no conoce se conocen los detalles del tema de las facturas, pero que es la ventaja que puede tener por sobre el resto, la ventaja comparativa es que estando en el Consejo de Defensa el estado, la generalmente de penal y dentro del penal, tenía que revisar requerimiento que se le pide a las municipalidades, requerimiento que se le pedían a la Contraloría y dentro de esto revisar los informes, porque ocurre un tema sumamente complejo que el los delitos económicos o delitos municipales, hablando así de delitos netamente puro y duro, lo que es delito funcionario como se llama efectivamente en el Código Penal. Dice que no son un delito común, como, por ejemplo, el robo de un celular, si no que el delito funcionario es un acto que va de a poco como hormiga, por así decirlo, entonces, hay que tener especial énfasis, no solamente en revisar, sino que empezar a revisar documentos hacia atrás viendo las partidas, si cuadra o no cuadra y de dónde viene ese dinero, porque todo en esto lo que es administración y se tiene que estar siempre respaldado con el correspondiente acto administrativo.

El Concejal Sr. Sepulveda dice que es muy importante lo que acaba de señalar el Asesor Jurídico ya que actualmente los municipios y la Administración del Estado en general no pasa por el mejor momento en cuanto a la credibilidad y la buena imagen ante la opinión pública entonces es importante y se requiere un penalista para ciertas materias y conocer los títulos que tiene le tranquiliza aún más. También espera la asesoría al alcalde y al concejo, por supuesto, porque la ley es la ley y los concejales, como el caso de Vitacura, no fiscalizan y el Sr. Torrealba logró burlar todos los sistemas de control interno de la municipalidad, que tiene miles de millones y una dirección de control con 30 funcionarios, por lo que su idea es que se produzca una buena comunicación de con el alcalde, con los directivos a no cometer errores forzados o de repente situaciones que se pueden prever simplemente, apegándose a lo que la ley pide la normativa sin nada más.

El Asesor jurídico señala que todas las preguntas son válidas y si existe alguna duda que no pueda resolver evacuarla a la Contraloría. Se muestra muy disponible y atento a las dudas de todos.

El presidente del Concejo da paso al siguiente punto.

Sexto: Cuenta de Comisiones.

Al no haber cuentas, el Presidente del Concejo cierra la sesión a las 16:31 horas.